INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-024-2024

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE ARTICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO DEL EPMSC DE BOLÍVAR CAUCA"

El comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta:

Que, dentro del plazo establecido para presentar la subsanación de documentos por parte de la empresa FENIX DEL CAUCA SAS, la cual fue hasta el día de hoy 31 de julio a las 14:00, la mencionada empresa subsano los documentos requeridos, por tal motivo se continua con el cronograma

Nombre del proponente o razón social	Nit /C.C	Vr. Total Propuesta	Fecha
FENIX DEL CAUCA SAS	9011699935	$1.404.742	26/07/2024 Hora: 07:02 P.M
AGROMARKET CI - MILTA MARCELA OMEN	106.38955	$1.578.000	30/07/2024 Hora. 03:03 P.M

VERIFICACION DEL MENOR PRECIO

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor Total de la Oferta
1	FENIX DEL CAUCA SAS	$1.404.742
2	AGROMARKET CI - MILTA MARCELA OMEN	$1.578.000

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA, TÉCNICA Y ECONOMICA.

ITEM	REQUISITOS TECNICOS Y HABILITANTES	FENIX DEL CAUCA SAS		OBSERVACIONES
	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal	X		
2	El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	X		
3	El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).		X	NO APLICA
4	El anexo 4 Formato SIIF diligenciado	X		
5	El anexo 5 Experiencia (si aplica).	X		
6	El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X		
7	El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		
8	Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	X		
9	Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50 años	X		

	de nacionalidad colombiana, deberán presentar fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal			
10	Certificado de Existencia y Representación vigente (renovado año 2024) expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	X		
11	Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Con fecha de generación del documento año 2022	X		
12	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados. Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores. Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	X		
13	Anexar dos últimas planillas de pago aportes a seguridad social y parafiscales si hay lugar.	X		
14	Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	X		
15	En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la presente invitación.	X		
16	Presentar certificación de no haber incurrido con incumplimientos contractuales con el establecimiento	X		

El comité evaluador del proceso de la referencia se reunió con el fin de evaluar la oferta más económica que para este caso es FENIX DEL CAUCA SAS , la cual cumple con los requisitos exigidos al Verificar la propuesta económica, técnica y jurídica, enviada a

través del sistema electrónico de la plataforma SECOP II, dichos documentos fueron evaluados y la propuesta resulto habilitado, cumpliendo con todas las exigencias y requisitos de la invitación y esta no excede el valor del presupuesto oficial, se recomienda al Señor Director del EPMSC DE BOLIVAR CAUCA, proceda a adjudicar el contrato de acuerdo a las necesidades para **CONTRATAR LA COMPRA DE ARTICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO DEL EPMSC DE BOLÍVAR CAUCA** en aras de ejecutar la totalidad de los recursos disponibles para satisfacer el objeto contractual manteniendo las condiciones técnicas y de precio.

Por lo tanto, se adjudicará el contrato por el valor presentado en su oferta la suma de: $1´404.742.00

Para constancia firma el comité evaluador del proceso de selección de mínima cuantía 202-SMC-024-2024, a los treinta y un días (31) días del mes de julio de 2024.

ASISTENTES COMITE:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
Director EPMSC Bolívar cauca	Dr. MARIO GUZMAN CALVACHE	
Comando de Vigilancia	In. IRNE JOSE CIFUENTES	
Area Jurídica	Ds: PABLO RENE NIETO MUÑOZ	
Área Gestión Corporativa	Prof Unv. ANA MILENA ERASO	
Almacén	Dg: RAMIRO HERNAN BOLAÑOS	
Supervisor del Contrato	Aux Adm. LUZ MARIA ZEMANATE	
AUSENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBS**